

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2022.

1.- Se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas para la contratación del suministro de “Papelería impresa para el Ayuntamiento de Miranda de Ebro”.

2.- Se prorroga y se revisan los precios del contrato de “Mantenimiento de los programa informáticos”, correspondiente al año 2022, en la cantidad de 91.931,04 euros, 21% IVA incluido.

3.- Se autoriza la devolución de las fianzas constituidas por el contrato denominado “Actividades de apoyo a Miranda Empresas”.

4.- Se autoriza la devolución de la fianza constituida por el contrato denominado “Suministro, en régimen de alquiler, de casetas para la celebración de ferias”.

5.- Se da por concluido el expediente de reintegro parcial por justificación insuficiente de la subvención concedida en 2020 para la realización de actividades, incoado a la Asociación de Vecinos, Consumidores y Usuarios Anduva, al haber sido reintegrada la cantidad requerida que asciende a 389,34 euros.

6.- Se inicia procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida a Asamblea de Cooperación por la Paz para la ejecución del proyecto “Protección integrada de los derechos y la dignidad del pueblo palestino bajo ocupación de acuerdo con el DIH y DIDH, en la población de Bil’in. Territorios Ocupados Palestinos”, subvencionado en la convocatoria de financiación de proyectos cooperación al desarrollo de 2019, por no haber ejecutado el viaje del personal expatriado cuya financiación correspondía a este Ayuntamiento, incumpliendo la base décima de la convocatoria y el artículo 5 de la Ordenanza General de Subvenciones de este Ayuntamiento.

7.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de 28 de enero de 2022, sobre aprobación del programa de actividades del Centro Cívico “Raimundo Porres” para el año 2022, con un presupuesto un total de 57.480,29 euros.